



Municipalidad de Surquillo

ACUERDO DE CONCEJO N° 193-2009-MDS

Surquillo, 10 de Agosto de 2009

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO:

Por cuanto:

El Concejo Municipal de Surquillo, en Sesión Ordinaria de la fecha, estando a la propuesta de Saludo Institucional al **Club del Adulto Mayor "ARCO IRIS"** con ocasión de su Octavo Aniversario de Fundación Institucional, a celebrarse el 28 del presente mes, formulada por la Señora Regidora Sandra Gutiérrez Cuba, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41º de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, con la aprobación unánime de sus miembros y la dispensa del trámite de lectura y aprobación de actas;

ACORDO:

EXTENDER el **Saludo Institucional** de esta Corporación Edilicia al **Club del Adulto Mayor "ARCO IRIS"** con ocasión de su Octavo Aniversario de Fundación Institucional, reconociendo la significativa actuación entusiasta de sus miembros y su permanente preocupación por este importante grupo humano, contribuyendo en forma decidida al mejoramiento de la calidad de vida del Adulto Mayor Surquillano.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

Firmas y Sellos de:

GUSTAVO SIERRA ORTIZ – ALCALDE
Guillermo Valdivieso Payva – Secretario General

El Secretario General certifica que la reproducción que antecede, así como su Anexo es fiel del original obrante en los Archivos de la Municipalidad de Surquillo.

Surquillo, 10 de agosto de 2009.

Guillermo Valdivieso Payva – Secretario General.